

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
AGRICOLA FRUTAS SURTIDAS AFRUSURSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Parroquia Guayaquil, en las calles 18vo Pasaje 3 NE N° 80 entre 17mo Callejón 16 NE a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, siendo las diez horas se reúne los siguientes señores:

El señor Ingeniero TACURI ARGUDO SERGIO MARCELO, por sus propios derechos, poseedor de doscientas sesenta y seis acciones nominativas a \$ 1,00 C/A que corresponde al 33.33%; el señor CHANG OVIEDO LUIS ALEJANDRO, poseedor de doscientas sesenta y siete nominativas a USD. 1,00 C/U que corresponden al 33.34%, el señor ALVAREZ ORTIZ CESAR MANUEL poseedor de doscientas sesenta y siete nominativas a \$1,00 C/U que corresponden al 33.33%; las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 800,00 dólares americanos.

Concurrencia que representa el cien por cientos del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituir en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL SOCIOS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañía emitido por la Superintendencia de Compañía, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

**1.- Aprobación de los Balances del año 2016, para la presentación de información Financiera y Societaria a la Superintendencia de Compañías.**

Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, actúa como Secretario el Señor TACURI ARGUDO SERGIO MARCELO que proceda a dar lectura al primer y único punto del día, el mismo que se refiere a la: **Aprobación de los Balances del año 2016 para la presentación de la información Financiera y Societaria a la Superintendencia de Compañías.**

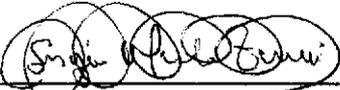
Al respecto toma la palabra el Señor TACURI ARGUDO SERGIO MARCELO -GERENTE GENERAL y SECRETARIO quien manifiesta que en días anteriores entrego a cada uno de los socios, un ejemplar de los Estados Financieros por los que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el Señor Ingeniero CHANG OVIEDO LUIS ALEJANDRO, quien manifiesta que una vez analizado los documentos no tiene objeción alguna, lo cual se suman los demás accionista por lo que por unanimidad de votos resuelven: Dar por conocido y aprobado los juegos de Estados Financieros del ejercicio Económico 2016, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías y valores tal como lo dispones el Art. 20 de la Ley de Compañías.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, el Señor Secretario declara un receso, para redactar el acta; siendo las once horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad.

Firman el acta el señor TACURI ARGUDO SERGIO MARCELO, Secretario- Socio.

Certifico que el acta antecede es fiel copia de su original que reposa en los libros de actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Machala, 28 de Marzo del 2017

  
TACURI ARGUDO SERGIO MARCELO  
Secretario - Socio

